



ORD.N° 14.00.00 1115 /2022

**ANT.:** Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022 y Oficio Ordinario N°305 del 19 de enero de 2022 de Subsecretaría de Justicia (S).

**MAT.:** Remite Informe sobre gasto promedio mensual por interno año 2021.

**SANTIAGO, 14 JUL 2022**

**A : SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE**

Junto con saludarle, y conforme a lo establecido en la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022, específicamente en lo indicado en la Glosa N°07 de la Partida 10, Capítulo 4, Programa 01, de Gendarmería de Chile, adjunto envío a Usted Informe que da cuenta del gasto promedio mensual por interno del año 2021 de nuestro Servicio.

Usted.

Sin otro particular, saluda atentamente a



**SUP/AVA**  
**DISTRIBUCIÓN/**

- Sr. Subsecretario de Justicia.
- Oficina de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Unidad de Concesiones, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Departamento de Presupuestos y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Subdirección de Administración y Finanzas, Gendarmería de Chile.
- Departamento de Contabilidad y Presupuestos, Gendarmería de Chile.
- Unidad de Planificación y Control de Gestión, Gendarmería de Chile.
- Oficina Nacional de Gestión Documental, Gendarmería de Chile.

Dirección Nacional  
Unidad de Planificación y Control de Gestión  
Teatinos 950 piso 9, Santiago  
Fono 22-9163700  
[www.gendarmeria.cl](http://www.gendarmeria.cl)

Gasto  
promedio  
mensual  
por  
interno

Año 2021

---

Informe del cálculo del gasto promedio mensual por interno periodo Enero a Diciembre del año 2021 en los establecimientos penitenciarios del Sistema Cerrado Tradicional, Concesionado y demás Subsistemas.

# GASTO POR INTERNO AÑO 2021

El gasto promedio mensual por interno en el Sistema Penitenciario año 2021 de Gendarmería de Chile fue de \$ 810.946 (M\$386.101.234 de ejecución presupuestaria total del Subsistema Cerrado Tradicional y Cerrado Concesionado entre enero y diciembre del año 2021/ 39.676<sup>1</sup> Población penal promedio del año 2021 del Subsistema Cerrado Tradicional y Cerrado Concesionado/ 12 meses), el cual considera el total de gasto del subsistema cerrado (tradicional y concesionado) y la población penal promedio del año 2021, atendida en los establecimientos penitenciarios cerrados del País<sup>2</sup>.

A continuación se presenta el detalle de los gastos por Subsistema.

## I.- Gasto promedio por interno según Subsistema Penitenciario año 2021

Subsistemas	Total Gasto Anual por Subsistema \$	Población Penal promedio 2021	Meses 12	Gasto mensual por interno \$
Subsistema cerrado tradicional	292.288.388.586	23.968	12.194.943	1.016.245
(*) Subsistema cerrado concesionado	93.812.845.185	15.708	5.972.297	497.691
Subsistema Semi-abierto	13.411.824.664	664	20.198.531	1.683.211
Subsistema Abierto	104.569.195.366	44.921	2.327.847	193.987
Subsistema Postpenitenciario	35.158.909.710	18.186	1.933.295	161.108

(\*) Corresponde al gasto efectuado por Gendarmería de Chile en los Establecimientos Concesionados, según la ejecución presupuestaria de la Institución. Por lo tanto, no incluye los subsidios que son pagados directamente por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

(\*\*) Para el cálculo del gasto por interno en el subsistema post-penitenciario se utilizó el N° personas en proceso de control voluntario del Decreto Ley N°409, atendidos en los Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS), la Población con Libertad Condicional atendida en estos mismos, los Indultos Conmutativos y atendidos en Oficinas de Atención Puntuariales, todas estas cifras obtenidas de la Estadística elaborada por la Unidad de Estadística.

## II.- Gasto mensual promedio por interno (separado en Gasto Directo y Gasto Indirecto)

	Subsistema Cerrado Tradicional \$	Subsistema Cerrado Concesionado \$	Total \$	Gasto mensual por Interno Subsistema Cerrado Tradicional \$	Gasto mensual por Interno Subsistema Cerrado Concesionado \$
Total de Gasto					
Directo Unidades Penales \$	225.953.337.508	56.087.675.915	282.041.013.424	785.608	297.554
Unidades relacionadas con Subsistema Cerrado	24.857.496.004	14.346.943.816	39.204.439.820	86.426	76.113
Sub-total (1)	250.810.833.512	70.434.619.731	321.245.453.244	872.034	373.666
Soporte Administrativo (2)	41.477.555.073	23.378.225.454	64.855.780.527	144.212	124.025
<b>Total ( 1+2 )</b>	<b>292.288.388.586</b>	<b>93.812.845.185</b>	<b>386.101.233.771</b>	<b>1.016.245</b>	<b>497.691</b>

<sup>1</sup> Información obtenida de la estadística general penitenciaria población penal promedio del año 2021, elaborada por la Unidad de Estadística.

<sup>2</sup> Se entiende por población atendida en los establecimientos penitenciarios cerrados del país aquella población que se encuentra reclusa las 24 horas y/o parcialmente reclusa (de manera diurna o nocturna).

# CÁLCULO GASTO POR INTERNO SISTEMA PENITENCIARIO AÑO 2021

## I.- Clasificación de Establecimiento por Subsistemas:

Los gastos ejecutados por las Unidades Penales se clasifican por Subsistemas, según la población penal que atienden, y en Unidades Administrativas, según se detalla a continuación:

Subsistema Cerrado: Se considera por un lado, a las Unidades Penales del Subsistema Cerrado tradicional, esto es, los Centros de Cumplimiento Penitenciarios (CCP), los Centros Detención Preventiva (CDP), los Centros Penitenciarios Femeninos (CPF), Complejos Penitenciarios (CP) y los Establecimientos Concesionados (EP). Por otro lado, se consideran algunas Unidades relacionadas como son: Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP) nacional y regionales, Centro de Adiestramiento Canino (CEAC), CIP-CRC (SENAME) y los Equipos de Canes Adiestrados Regionales (ECA Regional),

Subsistema Semiabierto: Considera a los Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos.

Subsistema Abierto: Considera a los Centros de Reinserción Social (CRS) y el Centro de Reclusión Abierto Manuel Rodríguez (CRAM).

Subsistema Postpenitenciario: Considera los Centros de Apoyo para la Integración Social (CAIS).

Unidades Administrativas: Considera las Direcciones Regionales, Dirección Nacional (Departamentos, Sub-departamentos), Sección Vehículos, Escuela Institucional, Bienestar, Policlínico, entre otras.

## II.- Gasto mensual promedio por interno según Subsistema Penitenciario:

	Total Programa 01 \$	Total Programa 02 \$	Total \$	Gasto mensual por Interno \$	Gasto anual por Interno \$
Unidades Subsistema Cerrado Tradicional	276.978.412.334	15.309.976.251	292.288.388.586	1.016.245	12.194.943
Unidades Subsistema Cerrado Concesionado	93.129.310.105	683.535.080	93.812.845.185	497.691	5.972.297
Unidades Subsistema Semi-abierto	10.476.913.000	2.934.911.664	13.411.824.664	1.683.211	20.198.531
Unidades Subsistema Abierto	82.956.673.979	21.612.521.387	104.569.195.366	193.987	2.327.847
Unidades Subsistema Postpenitenciario	30.201.264.837	4.957.644.873	35.158.909.710	161.108	1.933.295
	<b>493.742.574.256</b>	<b>45.498.589.255</b>	<b>539.241.163.511</b>		

## III.- Conceptualización del tipo de gasto:

El gasto mensual por interno se compone de:

**1.-Gastos Directos (GD):** Corresponde a aquellos gastos ejecutados por los Establecimientos Penales de los Subsistemas Cerrado (Tradicional y Concesionado), Semiabierto, Abierto y Postpenitenciario. Se entiende como gasto directo el presupuesto efectivo ejecutado en cada establecimiento penitenciario, más el gasto contabilizado centralizadamente, de cada establecimiento Penitenciario de los Subsistemas (remuneraciones y otros-Ver tabla N°1).

**2.-Gastos Indirectos (GI):** Considera por una parte, a aquellos gastos realizados por algunas Unidades Relacionadas (USEP, CEAC, CIP-CRC), que se distribuyen según la población atendida del Subsistema Cerrado (Tradicional y Concesionado), dado que estas Unidades prestan servicios tanto a las Unidades Penales Tradicionales como Concesionadas. Considera por otro lado, el Soporte Administrativo, el que corresponde al gasto ejecutado por la administración central, es decir, los gastos realizados por las Direcciones Regionales, Áreas funcionales del nivel central (Departamentos) y gastos destinados a la Escuela Institucional, el cual se distribuye en cada subsistema (cerrado, semiabierto y abierto), de acuerdo a la población atendida por cada uno de ellos.

## IV.- Información utilizada para el cálculo del gasto mensual por interno.

**1.- Presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2021 por Unidad Penal.** Esta información se extrae de la base del SIGFE, la cual es proporcionada por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

**2.- Gastos en remuneraciones al 31 de diciembre 2021 que se ejecutan centralizadamente:** Esta información es proporcionada por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto y corresponde al gasto en remuneraciones realizadas en el año 2021 por cada Establecimiento Penitenciario.

**3.- Otros gastos que se ejecutan centralizadamente.** Existen otros gastos que se ejecutan centralizadamente desde el nivel central y que no quedan reflejados en el presupuesto ejecutado de cada Establecimiento Penitenciario. Para cuantificar los gastos efectivos y determinar aquellos conceptos de gastos centralizados, se revisa el presupuesto de cada Establecimiento Penitenciario y se les incorporan aquellos gastos que se ejecutan centralizadamente, en la proporción que les corresponda.

A continuación, se presenta un cuadro con los conceptos de gastos centralizados, distribuidos en cada Subsistema, según factor de distribución:

**TABLA N°1**

<b>Tipo de Gasto</b>	<b>Factor de distribución</b>	<b>Sistema al que se les Distribuye</b>
Vestuario Para Funcionarios	Según Dotación de Personal (sólo personal uniformado)	Todos los Subsistemas
Textiles Para Reos	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional y Subsistema Semiabierto
Calzado Para Funcionarios	Según Dotación de Personal (sólo personal uniformado)	Todos los Subsistemas
Combustibles y Lubricantes para vehículos	Según % de vehículos destinados a traslados de internos c/r a la flota total. Gasto asignado USEP. La diferencia se carga en Dirección Nacional.	USEP Subsistema cerrado
Productos Farmacéuticos	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional y Subsistema Semiabierto
Materiales y útiles quirúrgicos	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional y Subsistema Semiabierto
Elementos De Seguridad	Según Población Penal	Subsistema cerrado tradicional y concesionado
Cursos de Capacitación	Según Dotación de Personal (total de dotación)	Todos los Subsistemas
Equipamiento. Dormitorio de Personal	Según Dotación de Personal (se excluye personal de concesionadas)	Subsistema cerrado- Semiabierto
Equipamiento. Dormitorios de Internos	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional y Subsistema Semiabierto
Equipamiento Área Médica	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional
Equipamiento De Seguridad	Según Población Penal	Subsistema cerrado- Tradicional

#### **V.- Descripción del proceso de cálculo**

Luego de agrupar los gastos de los Establecimientos Penitenciarios y de distribuir los gastos realizados centralizadamente por Subsistema, se prorratan los gastos de las Unidades Administrativas, según la población atendida por cada Subsistema.

Se incorporó un cambio al cálculo de los gastos de las unidades relacionadas desde el año 2016, dado que anteriormente se prorrataban los gastos de acuerdo a la población total. Este ajuste implicó asociar los gastos reales de cada región con los establecimientos dependientes de esa región. Por lo tanto, el gasto se determinó a partir de dos variables esta vez, por una parte el gasto real de cada región y por otra parte, el peso relativo de población de cada establecimiento dentro de dicha región.

En el caso del Subsistema Cerrado, los gastos de las Unidades Administrativas asignado a este Subsistema se dividen entre las Unidades del Sistema Tradicional y los Establecimientos Penitenciarios Concesionados, según cantidad de población penal atendida.

Finalmente, el gasto mensual por interno se obtiene de la suma de los gastos directos (GD) por cada Subsistema, más la proporción de gastos indirectos (GI) de las Unidades relacionados y soporte Administrativo, divididos por la población penal de cada Subsistema.

## VI.- Composición del gasto mensual por interno

### 1.- Gasto total por interno subsistema cerrado tradicional:

El total del gasto mensual promedio por interno en el subsistema tradicional fue de \$ 1.016.245, el cual está compuesto de un 77% por los gastos directos que ejecutan las Unidades Penales y por un 23% de gastos indirectos asociados tanto a Unidades relacionadas (USEP, CEAC, etc.) como el soporte administrativo (Dirección Nacional, Direcciones regionales, etc.).

Unidades Tradicionales		
	Total gasto por mensual por interno \$	Porcentaje
Gastos Directos	785.608	77%
Gastos Indirectos	230.637	23%
<b>Total \$</b>	<b>1.016.245</b>	<b>100%</b>

### 2.- Gasto total por interno subsistema cerrado concesionado:

El total del gasto mensual por interno en el subsistema tradicional concesionado de \$497.691 está compuesto de un 60% por los gastos directos que ejecutan las Unidades Penales y por un 40% de gastos indirectos asociados tanto a Unidades relacionadas (USEP, CEAC, Hospital Penitenciario, etc.) como al soporte administrativo (Dirección Nacional, Direcciones regionales, etc.).

Unidades Concesionadas		
	Total gasto por mensual por interno \$	Porcentaje
Gastos Directos	297.554	60%
Gastos Indirectos	200.137	40%
<b>Total \$</b>	<b>497.691</b>	<b>100%</b>

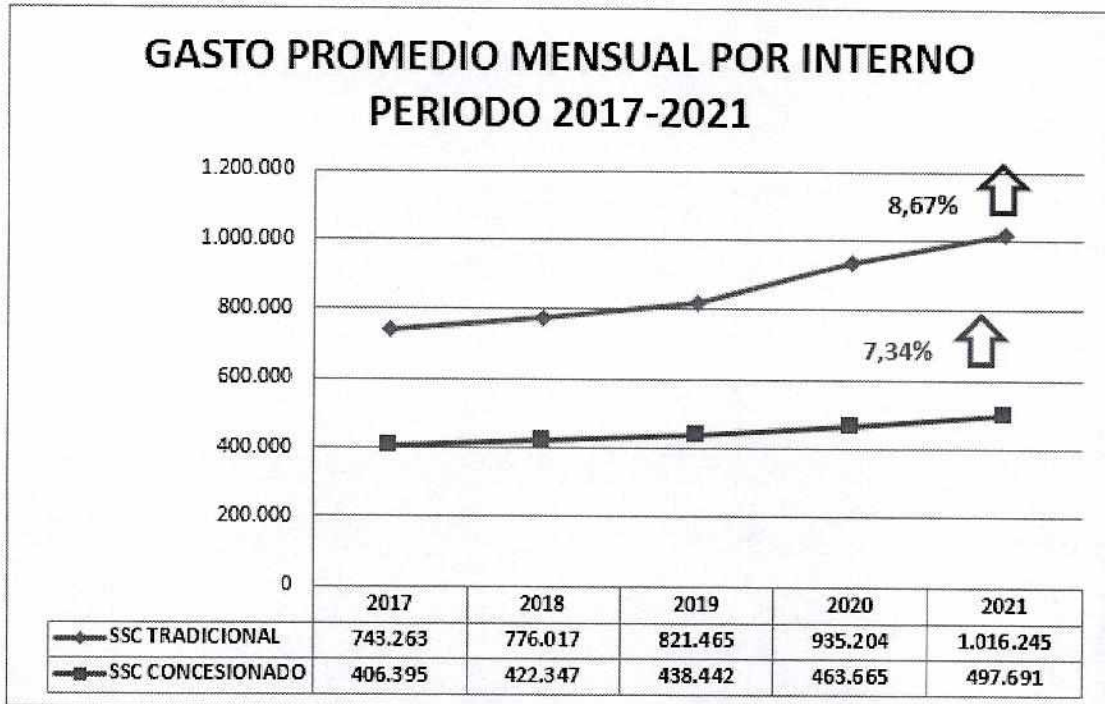
**DISTRIBUCIÓN GASTO DIRECTO SUBSISTEMA CERRADO (TRADICIONAL Y CONCESIONADO)**

		Gasto Directo Unidades Penales Subsistema cerrado tradicional \$ (1)	Gasto Directo Subsistema cerrado concesionado \$ (2)	Total (1+2)	Porcentaje del Gasto directo por interno subsistema cerrado tradicional respecto al total del gasto por interno	Porcentaje del Gasto directo por interno subsistema cerrado concesionado respecto al total del gasto por interno	GDI Mensual Subsistema cerrado tradicional	GDI Mensual Subsistema cerrado concesionado
Programa 01	Total Gasto anual remuneraciones (Subtítulo 21)	172.765.350.908	48.662.368.681	221.427.719.589	76%	87%	600.681	258.161
	Gastos operacionales (Subtítulo 22, 23, 29, 31 y 34)	36.128.547.306	6.203.625.689	42.332.172.995	16%	11%	125.614	32.911
Programa 02	Total Gasto anual remuneraciones (Subtítulo 21)	6.784.049.487	563.600.886	7.347.650.373	3%	1%	23.587	2.990
	Gastos operacionales (Subtítulo 22, 23, 29, 31 y 34)	2.719.959.906	119.934.194	2.839.894.100	1%	0%	9.457	636
Gastos devengados centralizadamente distribuidos en el Subsistema Cerrado Programa 01	Vestuario Para Funcionarios	643.298.391	210.552.693	853.851.084	0%	0%	2.237	1.117
	Textiles Reos	1.820.516.025	-	1.820.516.025	1%	0%	6.330	-
	Calzado Funcionarios	25.279.159	8.273.913	33.553.073	0%	0%	88	44
	Productos Farmacéuticos	382.351.702	-	382.351.702	0%	0%	1.329	-
	Materiales y útiles quirúrgicos	970.346.648	-	970.346.648	0%	0%	3.374	-
	Elementos De Seguridad	402.375.444	263.706.336	666.081.780	0%	0%	1.399	1.399
	Mantenimiento y reparación de Inmueble	-	-	-	0%	0%	-	-
	Cursos de Capacitación	185.371.235	55.613.523	240.984.757	0%	0%	645	295
	Equipamiento, Dormitorio de Personal	40.826.240	-	40.826.240	0%	0%	142	-
	Equipamiento, Dormitorios de Internos	434.541.630	-	434.541.630	0%	0%	1.511	-
	Equipamiento Área Médica	123.673.898	-	123.673.898	0%	0%	430	-
	Equipamiento De Seguridad	2.526.849.529	-	2.526.849.529	1%	0%	8.785	-
	Fondo de Emergencia	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total \$</b>	<b>225.953.337.508</b>	<b>56.087.675.915</b>	<b>282.041.013.424</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>785.608</b>	<b>297.554</b>	



**VII.- Comparación del Gasto Promedio por Interno año 2021-2020 del Subsistema Cerrado Tradicional y Concesionado.**

El gasto promedio por interno del año 2021 se incrementó en un 8,67% en el subsistema cerrado tradicional y de un 7,34% en el subsistema cerrado concesionado, respecto al año 2020. La evolución de los últimos 5 años se puede observar en el siguiente gráfico:



El incremento del gasto se puede explicar en parte por:

- El incremento del presupuesto asignado a Gendarmería de Chile para el año 2021. (De M\$ 513.808.543 de ejecución el año 2020 a M\$539.241.164 de ejecución del año 2021), lo que representa un 4,95% de incremento.
- Menor Población penal reclusa respecto del año 2020. (De 40.755 población promedio del sistema cerrado año 2020 a 39.676 población promedio del año 2021), lo que representa una disminución de un 2,65% respecto al año 2020. Es importante mencionar que en particular, el **Sistema Cerrado Tradicional tuvo una disminución de un 5,72%** (de una población de 25.423 durante el año 2020 a una población de 23.968 durante el año 2021) y el **Sistema Cerrado Concesionado tuvo un aumento de un 2,45%** (de una población de 15.332 durante el año 2020 a una población de 15.708 durante el año 2021). La diferencia en la tendencia entre ambos sistemas (donde uno disminuye su población mientras el otro la aumenta) se explica en parte por, el proceso de optimización de plazas por parte de la administración Penitenciaria que se refleja en el movimiento y traslado de internos entre establecimientos penales de alta congestión a aquellos de menor uso de plazas. Otro factor importante a mencionar es que, en los casos de los imputados, estos aumentaron de 13.468 del año 2020 a 14.257 en el año 2021 y de estos, 8.054 (56,5%) se atienden en EP Concesionados.

**Notas:**

- 1.- La información entregada en este informe corresponde al gasto devengado de enero a diciembre del año 2021.
- 2.- La población penal considerada corresponde al promedio del año 2021.
- 3.- La dotación de personal corresponde a la efectiva al 31 de diciembre del 2021.
- 4.- El gasto por interno promedio mensual de los establecimientos concesionados, no considera los subsidios que se cancelan a dichos establecimientos, por cuanto el Servicio no los registra contablemente.